

COMPETENCIA EDUARDO JIMÉNEZ DE ARÉCHAGA

XXIX EDICIÓN

INSTRUCCIONES PARA PAGOS

Para completar su inscripción, los Equipos de la XXIX Edición de CEJA deberán realizar el pago de la cuota correspondiente, fijada por un total de **\$800** (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América).

Asimismo, en caso de aplicar, debe agregarse el monto correspondiente a las personas observadoras, relativo a **\$50** (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) cada una.

El pago de la cuota de inscripción deberá realizarse por el siguiente medio:

Transferencia Bancaria Internacional.

Nombre del Banco: Banco Nacional de Costa Rica

Código Swift: BNCRCRSJ

Dirección del Banco: Avenidas 1 y 3, Calle 4, San José, Costa Rica.

Contacto del Banco: (506) 2212 2000

Número de Cuenta: 200-02-119-002393-3

Número de Cuenta IBAN: CR17015111920020023934

Moneda: Dólares

Nombre Cuenta: Asociación Costarricense de Derecho Internacional - Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional y Comparado¹

Cédula Jurídica: 3-002-611331

El **concepto de la transferencia debe indicar el nombre de la universidad** a la cual pertenece el equipo.

Los equipos deben asumir y tomar en consideración las comisiones bancarias aplicables tanto de la entidad bancaria de origen como la de destino. Ello, siendo que el monto recibido por la Asociación Costarricense de Derecho Internacional debe corresponder a la suma neta de \$800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) o al monto aplicable en cada caso. De lo contrario, los equipos serán responsables de reintegrar el monto faltante para hacer efectiva su inscripción.

Posteriormente, el **comprobante de pago deberá ser remitido al correo** ceja@acodicr.org, con el asunto "Comprobante de Pago - Nombre de la Universidad".

¹ **Nota:** Es posible que, para algunas transacciones el nombre aparezca abreviado de la siguiente manera: ASO COST DERE INT CONS LAT EST.

En caso de que el pago de personas observadores se realice mediante una transacción diferente, esta debe tener por concepto el "Nombre de la Universidad - Pago observadores".

En caso de requerir el pago por medio de tarjeta, debe solicitarse únicamente mediante correo electrónico remitido a ceja@acodir.org.